

Se requiere seguir avanzando en el Ordenamiento Territorial desde las Regiones

¿Es o no es necesaria una ley de ordenamiento territorial (OT)?, ¿Cuál es su importancia?, ¿Existen condiciones para su aprobación? Estas son preguntas que recurrentemente se plantean en diversos encuentros en los que se busca promover el debate e impulsar la aprobación de un marco normativo integral sobre el OT. No existe todavía un consenso suficiente, a lo cual se suma el hecho que desde el Ejecutivo no se dan señales claras y coherentes sobre el tema. Mientras en el Congreso no parece haber mayor noción sobre el asunto más allá de algunas iniciativas aisladas. Desde la sociedad civil este es un tema muy abstracto ya que no se percibe cómo podría afectar la vida de las personas, de las localidades, de las regiones y del país.

Estas preguntas rondaron también el Foro “Aportes para el Ordenamiento territorial en el Perú”, desarrollado el 19 de febrero y en el que participaron los asesores de los congresistas, especialistas y funcionarios. El programa contempló, en un primer momento, las experiencias de la Comunidad Andina en cuanto al OT, a cargo del especialista David Fernández, así como la presentación de la experiencia de la Región San Martín, a través de Karina Pinasco de Amigos por la Amazonía, la cual es una de las experiencias más avanzadas en el país. En el taller se abordaron también los aspectos conceptuales del OT, los cuales muchas veces no están muy claros. En un segundo momento, se comentaron los proyectos de ley presentados en el Congreso para recoger aportes desde los diferentes puntos de vista relacionados con la planificación, la descentralización y el enfoque ambiental o integral del OT.

No existe todavía un consenso suficiente, a lo cual se suma el hecho que desde el Ejecutivo no se dan señales claras y coherentes sobre el tema. Mientras en el Congreso no parece haber mayor noción sobre el asunto más allá de algunas iniciativas aisladas.

Miércoles, 27 de febrero de 2013

NOTA DE ACTUALIDAD



Eduardo Ballón, Secretario Técnico de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)

Con este Foro, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, organizadora principal del evento, concluye un proceso de consultas y debates con el objetivo de poner en discusión, al reiniciarse la legislatura, una propuesta de ley de OT que recoja los aportes de varios de los proyectos presentados, así como la opinión de diversos actores del Estado, de la sociedad civil y de los sectores empresariales. A pesar de esta voluntad de los integrantes de la Comisión, desde sectores del propio gobierno nacional, se cuestionó desde algunos sectores del ejecutivo la pertinencia de la ley.

El ordenamiento territorial, las inversiones y los conflictos

Un momento importante de la discusión se produjo cuando los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) comentaron que el OT atentaría contra los miles de millones de dólares que diversos inversionistas han manifestado su interés

NOTA DE ACTUALIDAD

en hacer realidad. Señalaron que los gobiernos regionales que han avanzado en el proceso de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), han excluido de manera casi absoluta la actividad minera y de hidrocarburos. También agregaron que estos procesos generan mayores conflictos en el país y que los gobiernos regionales debieran subordinarse a las directrices nacionales y a los proyectos declarados de interés nacional, pues el Perú es un Estado unitario.

Ante estos comentarios, Eduardo Ballón, Secretario Técnico de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) respondió planteando que el gobierno debería tener una posición coherente. Esto considerando que el gobierno nacional anunció varias veces estar interesado en una ley de OT y reconocer su importancia; sin embargo, luego trasladó la responsabilidad de su elaboración a la Comisión Multisectorial, que vería el asunto en el marco de la discusión de una nueva minería que mejorara las relaciones entre las actividades extractivas, las comunidades y el ambiente, en cuyos resultados no está contemplado el OT. Finalmente, la discusión fue derivada al Acuerdo Nacional.

Mientras el MINEM tiene una posición claramente en contra del OT, el Ministerio del Ambiente (MINAM), en consideración de especialistas y funcionarios regionales, opta por alargar el proceso, postergando la elaboración de los Planes de OT y exigiendo la realización de nuevos estudios que se sumarían a los procesos de ZEE desarrollados durante años en las regiones.

Ballón resaltó la necesidad de ordenar el uso, ocupación y aprovechamiento del territorio, considerando además la dimensión estructurante del OT, que permita construir espacios más articulados y tendientes a un mayor equilibrio y sostenibilidad en la gestión de nuestra diversidad territorial. Señaló igualmente que esta es una dimensión fundamental en el proceso de descentralización y regionalización, recordando además que el Perú es efectivamente

Miércoles, 27 de febrero de 2013

NOTA DE ACTUALIDAD

La actual situación es que se ocupa y ordena de facto el territorio por parte, por ejemplo, de las actividades extractivas, lo que viene causando conflictos sociales al no existir canales institucionales, herramientas y normas que permitan una negociación y la construcción de acuerdos acerca de los usos del territorio. En este sentido, sería más bien el OT un proceso que permite anticiparse a los conflictos, establecer reglas claras para la inversión.

un país unitario, pero también descentralizado en el que las regiones tienen un papel que cumplir en la formulación e implementación de las políticas territoriales.

La actual situación es que se ocupa y ordena de facto el territorio por parte, por ejemplo, de las actividades extractivas, lo que viene causando conflictos sociales al no existir canales institucionales, herramientas y normas que permitan una negociación y la construcción de acuerdos acerca de los usos del territorio. En este sentido, sería más bien el OT un proceso que permite anticiparse a los conflictos, establecer reglas claras para la inversión.

Construyendo la ley de Ordenamiento Territorial

A pesar de la voluntad de diversos actores y la importancia del tema, no parece existir una correlación de fuerzas suficientes para una ley de OT. La visión sesgada de sectores vinculados a la gran inversión -en particular a la de las actividades extractivas- les lleva a pensar que cualquier tipo de planificación es por definición negativa.

...debiera ser el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el ente rector de un sistema de ordenamiento, planificación y gestión territorial.

Para Germán Alarco, profesor de la Universidad del Pacífico, el OT tiene que ir de la mano de la planificación en el país, por lo que debiera ser el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el ente rector de un sistema de ordenamiento, planificación y gestión territorial. Sin embargo, mencionó lo debilitado que está este ente debido a las ideas anti-planificadoras hegemónicas en las últimas décadas. Para él, la discusión sobre el OT

Miércoles, 27 de febrero de 2013

NOTA DE ACTUALIDAD

puede ayudar a replantear estas nociones y construir un sistema de planificación nacional y descentralizado, el cual es imprescindible para marcar una ruta clara hacia un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible.

La visión neoliberal considera que el territorio, sus potencialidades y limitaciones, sus dinámicas geográficas, económicas, sociales, institucionales y culturales pueden ser determinadas y organizadas por la “mano invisible” del mercado. Es desde esta visión ideológica

alejada de la realidad que grupos económicos, sectores del gobierno y parlamentarios conservadores, señalan que no existen condiciones para la dación de la Ley.

...los Gobiernos Regionales que tienen los procesos de OT más avanzados, deberían proceder -al margen de si existe o no una ley nacional- a la elaboración de sus planes respectivos.

A ello se agrega que la población no está suficientemente informada sobre el sentido, los alcances y la importancia del OT, lo cual facilita que el tema no se considere como prioritario en la agenda política y parlamentaria. Sin embargo el OT es un

proceso de mediano y largo plazo, que puede ayudar a mejorar la vida de la población. Para el representante de la Cooperación Alemana (GIZ) Luis Manuel Sánchez, existen suficientes dispositivos legales que permiten avanzar en los procesos de OT desde abajo hacia arriba. Si bien es cierto se necesita una ley nacional, también es cierto que las competencias están ya dadas para los diferentes niveles de los gobiernos sub-nacionales a través de varios instrumentos normativos.

Sobre ello, Liliana Miranda de Ciudades para la Vida, afirmó que los Gobiernos Regionales que tienen los procesos de OT más avanzados, deberían proceder -al margen de si existe o no una ley nacional- a la elaboración de sus planes respectivos. Esto es todo un desafío para los gobiernos regionales y locales ya que, según ella, deben liderar el proceso de OT y deben avanzar hacia una gestión trans-sectorial propia de estos niveles de gobierno y del enfoque territorial.

Miércoles, 27 de febrero de 2013

NOTA DE ACTUALIDAD

Finalmente, cabe decir que en las regiones hay procesos avanzados que han buscado, a través de diversos mecanismos, incorporar el enfoque territorial en su gestión. La voluntad política y la apertura a la sociedad civil han permitido que, por ejemplo, en el gobierno regional de San Martín, el Plan de Desarrollo Concertado tenga un enfoque territorial, utilizando la información de la ZEE e incorporando en el mismo el manejo sostenible de los recursos naturales y la protección de los pueblos indígenas.

En esta perspectiva y ante el bloqueo de la ley desde el Congreso y el Gobierno Nacional, una ruta posible puede ser la de impulsar este proceso desde los Gobiernos Regionales, articulando a los gobiernos locales y a la sociedad civil para avanzar hacia la construcción de una política nacional y descentralizada de OT, fortaleciendo asimismo el proceso de descentralización.



El OT es un proceso de mediano y largo plazo que puede ayudar a mejorar la vida de la población.